

F1226

Z3

v. 5



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156064

Imprenta de Henrich y C.^a en comandita; Pasaje Escudillers, 4 — Barcelona

HISTORIA DE MÉJICO

CAPÍTULO PRIMERO

Se pone audiencia en Compostela. — Fuerza que se dispone en Méjico para ir al Perú. — Dispone Hernan Cortés volver á Méjico. — Muere antes de salir de España. — Lo que dejó ordenado en su testamento. — Muere el obispo Zumárraga. — Conspiracion contra las autoridades. — Son castigados los conspiradores. — Se descubren nuevas minas. — Que ningun adelanto se ha hecho en la amalgamacion de los metales desde Hernan Cortés. — Un falso visitador. — Se descubre su impostura y se le prende. — Se nombra á Mendoza Virey del Perú y llega á Méjico su sucesor en el mando D. Luis Velasco. — Marcha al Perú Mendoza y muere poco despues de haber llegado.

Desde 1547 hasta 1550 inclusive

La Nueva España seguia por la senda del progreso bajo la direccion del ilustrado virey Mendoza que se habia granjeado con su moderacion y humanidad, el amor de los indios y de los españoles. Viendo que la poblacion española crecia notablemente hácia el Poniente, y que, por lo mismo, era cada dia mas difícil que la Audiencia

que residia en Méjico pudiese expedir los pleitos que ocurrian, propuso al monarca la ereccion de una nueva audiencia en Compostela, ciudad de la Nueva Galicia, distante doscientas cuarenta leguas de Méjico. La proposicion del virey fué aprobada; y pocos meses despues llegaron á la Nueva España dos letrados que, con el nombre de alcaldes mayores, pasaron inmediatamente á la provincia designada para que administrasen la justicia, señalándoles su jurisdiccion.

La paz reinaba en las provincias gobernadas por el virey Mendoza, y la agricultura, las artes y la minería marchaban en escala ascendente, proporcionando el bienestar y la abundancia de sus habitantes. No disfrutaba el Perú de esa misma tranquilidad. Una carta que recibió de aquel país el gobernante de Méjico, le hizo ver que la discordia reinaba entre los españoles que lo habitaban. La carta era del licenciado Gasca. En ella le pedía que le enviase con la mayor prontitud la gente que pudiera, para defenderse del rebelde Gonzalo Pizarro. Don Antonio de Mendoza hizo un llamamiento á los que quisieran ir en la expedicion auxiliadora, y á los pocos dias tuvo el gusto de ver reunidos seiscientos soldados dispuestos á emprender la marcha. Señaló por general del ejército á su hijo D. Francisco, jóven de noble carácter, y por maestro de campo á Cristóbal de Oñate. Cuando los expedicionarios emprendian su marcha para embarcarse, recibió el virey la noticia de que, habiendo terminado la rebelion con la muerte de Pizarro, Carbajal y demás amotinados, no era ya necesario el auxilio pedido. El monarca, para manifestar su agradecimiento por

el auxilio destinado, concedió á la ciudad de Méjico, en 1549, el título de muy noble, insigne y leal ciudad.

Entre tanto que D. Antonio de Mendoza se ocupaba en labrar el bien de las provincias que se habian confiado á su direccion, Hernan Cortés se preparaba á volver á Méjico para atender á los intereses que habia dejado abandonados, creyendo que su ausencia seria corta. Hemos dicho que salió de la Nueva España en 1540, llevando en su compañía á su hijo D. Martin, de edad de ocho años. Aunque la recepcion que se le hizo en la corte fué lisonjera y el cardenal Fray García de Loaisa, presidente del Consejo de Indias, le daba asiento preferente en los consejos, no por esto sus negocios marcharon con mas rapidez. A pesar de su actividad y de los lisonjeros ofrecimientos que recibia, vió transcurrir un año sin que nada hubiese adelantado en el laberinto de fórmulas judiciales, de traslados y términos de prueba en que se hallaba envuelto. Sus cuidados, sin embargo, no le impidieron que se compadeciese de las desgracias de los que le habian ofendido y perjudicado en sus intereses. Sabiendo que Nuño de Guzman, su mortal enemigo, se hallaba escaso de recursos, pobre y sin amigos en el sitio que se le habia señalado de residencia, marchó á verle inmediatamente, le socorrió con buenas cantidades de dinero y trabajó en su favor, mostrando en estas acciones un pecho noble y generoso, ajeno á ruines venganzas.

La expedicion que Cárlos V dispuso contra Argel en 1541, entorpeció la marcha de los negocios de Cortés. En union de su hijo, acompañó al emperador y se embarcó

en la galera del almirante de Castilla. Combatidas las naves por un terrible temporal, naufragó la del almirante, pereciendo casi toda la gente. Hernan Cortés, con su hijo, logró salvarse con mucha dificultad, perdiendo entre las embravecidas olas, las cinco famosas esmeraldas que llevaba siempre consigo, como tesoro de inestimable precio. La pérdida de esas preciosas piedras no fué, sin embargo, la pena mayor que recibió en la campaña, sino el desaire que Cárlos V le hizo, no llamándole á la junta de generales que convocó para que resolvieran si se debía continuar ó levantar el asedio de la plaza. Se cree que el agravio fué debido á los cortesanos, que, deseando que se alzase el cerco, y temiendo que Cortés fuese de opinion contraria, hicieron que no se le llamase á la junta. Con efecto, el conquistador de Méjico habia manifestado, en sus conversaciones, que no se debía abandonar la empresa, á pesar de las tempestades y de las borrascas. En la junta se resolvió levantar el asedio, pues continuando el mar alborotado, amenazaba destruir la escuadra, sepultando en sus olas al emperador y á la armada entera.

De vuelta el rey á la corte, Hernan Cortés siguió procurando que despachasen pronto sus negocios; pero viendo la lentitud con que marchaban, llegó á sospechar que habia intencion de no hacer efectivas las mercedes que se le habian ofrecido. Preocupado con esta idea, presentó el 3 de Febrero de 1544, un memorial al emperador. Sin embargo, queriendo alejar del soberano toda sospecha y atribuyendo la causa á sus ministros, le dice: «Á V. M. ninguna se atribuye, porque si V. M. quisiese quitarme lo que me dió, poder tiene para ejecutarlo, pues al que

quiere y puede, nada hay imposible. Decir que se buscan formas para colocar la obra, y que no se sienta el intento, ni caben ni pueden caber en los reyes ungidos por Dios tales medios, porque para con él no hay color que no sea transparente; para con el mundo no hay para que colorarlo, porque así lo quiero, así lo mando, es el descargo de lo que los reyes hacen.» Por hallarse entonces casualmente D. Sebastian Fuenleal presidiendo interinamente el consejo y el licenciado Salmeron, que habian fallado contra él en Méjico, en el asunto referente á la cuenta de los vasallos, le pidió que se nombrasen individuos de los otros consejos para que resolviesen «sobre una escritura de merced que V. M. hizo á un vasallo, de una partecica de un gran todo con que él sirvió á V. M. sin costar trabajo ni peligro en su real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dinero para pagar la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no solo con la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro y plata y piedras de los despojos que en ella hubo».

El hombre que se habia distinguido en el mundo por su valor, no menos que por su prudencia y política; el que habia unido á la corona de Castilla la mas rica porcion del Nuevo Mundo, se veia precisado á andar como un oscuro litigante, agitando el despacho de sus negocios, y defendiéndose del fiscal, «que ha sido y es», le decia en el expresado memorial á Cárlos V, «mas dificultoso que ganar la tierra de los enemigos». «Pensé, añadía, que haber trabajado en la juventud, me aprovechara para que en la vejez tuviera descanso, y así ha cuarenta

años que me he ocupado en no dormir, mal comer y á las veces ni bien ni mal, traer las armas á cuestras, poner la persona en peligros, gastar mi hacienda y mi edad, todo en servicio de Dios, acrecentando y dilatando el nombre de mi rey. Véome viejo, pobre y empeñado en este reino en mas de veinte mil ducados, sin mas de ciento otros que he gastado de los que traje é me han enviado.» Luego suplica al monarca que marque al Consejo un plazo determinado para la terminacion de sus negocios, «porque á dilatarse, agrega, dejarlo he perder, y volverme he á mi casa, porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recogerme á declarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga, y poca vida para dar los descargos, y será mejor perder la hacienda que el ánima».

Voltaire refiere que en esa época solicitó Hernan Cortés ser recibido en audiencia por el monarca, y que no logrando alcanzar el favor solicitado, subió al estribo del coche en que iba Carlos V, el cual preguntó sobresaltado quién era, á cuya pregunta contestó Cortés: «quien ha dado á V. M. mas reinos que antes tenia ciudades.» La anécdota de Voltaire es creacion suya. Ningun autor contemporáneo refiere ese hecho que, á ser cierto, se hubieran apresurado á consignar. Ni tenia necesidad Hernan Cortés de recurrir á ese desusado medio, cuando no encontraba obstáculo ninguno para presentar memoriales llenos de dignidad y de energía como el que contenia los trozos que he dado á conocer.

1547. Viendo que transcurrian los años y que nada se resolvía, dispuso Hernan Cortés volver á Méjico.

Tomada esta determinacion, dejó la corte y se dirigió á Sevilla, donde se proponia esperar, alejado de los negocios, la llegada de su hija mayor D.^a María, quien, segun tenia concertado, debia enlazarse con D. Alvaro Perez Osorio, hijo primogénito del marqués de Astorga, y por lo mismo heredero de su título. Circunstancias imprevistas deshicieron lo convenido, causando en Hernan Cortés un profundo disgusto. Este acontecimiento desagradable, unido á los pesares que le habian causado los negocios que le habian llevado á España, le causaron una disentería que empezó á destruir su naturaleza. Conociendo Cortés la gravedad de su mal y que se acercaba el término de su vida, se ocupó de hacer su testamento. Para poderse entregar con mas quietud á dictar sus últimas disposiciones y entregarse á los actos espirituales, se retiró de Sevilla á Castilleja de la Cuesta, dos leguas distante de aquella ciudad. La enfermedad siguió tomando creces hasta postrarle en el lecho, y recibiendo fervorosamente los sacramentos, expiró el dia 2 de Diciembre de 1547, á la edad de sesenta y tres años.

Era Hernan Cortés, dice Bernal Diaz del Castillo al hacer la pintura de su capitán, «de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre; y si tuviera el rostro mas largo, mejor le parecería; los ojos en el mirar amorosos y por otra graves; las barbas tenia algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas, y tenia el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga, y algo estevado y las

piernas y muslos bien sacados. Era buen jinete y diestro de todas armas así á pié como á caballo, y sabia muy bien menearlas, y sobre todo, corazon y ánimo que es lo que hace al caso. En todo lo que mostraba, así en su presencia y meneo, como en pláticas y conversacion, y en comer y el vestir, en todo daba señales de gran señor. Los vestidos que se ponía eran segun el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas, ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido; ni tampoco traía cadenas grandes de oro, salvo una cadenita de oro de prima hechura, con un joyel con la imágen de nuestra Señora la Vírgen Santa María con su hijo precioso en los brazos, y con un letrero en latin en lo que era de nuestra Señora, y de la otra parte del joyel el Señor San Juan Bautista con otro letrero: y tambien traía en el dedo un anillo muy rico con un diamante, y en la gorra, que entonces se usaba de terciopelo, traía una medalla, y no me acuerdo el rostro que en la medalla traía figurado la letra dél; mas despues el tiempo andando, siempre traía gorra de paño sin medalla. Servíase ricamente, como gran señor, con dos maestresalas y mayordomos y muchos pajes, y todo el servicio de su casa muy cumplido, é grandes bajillas de plata y de oro. Comia á medio dia bien, y bebia una buena taza de vino aguado, que cabria un cuartillo, y tambien cenaba, y no era nada regalado, ni se le daba nada por comer manjares delicados ni costosos, salvo cuando veía que habia necesidad que se gastase ó los hubiese menester. Era muy afable con todos nuestros capitanes y compañeros, en especial con los que pasamos con

él de la isla de Cuba la primera vez; y era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondia á lo que le decian en latin. Era algo poeta, hacia coplas en metros y en prosa, y en lo que platicaba lo decia muy apacible, y con muy buena retórica, y rezaba por la mañana en unas horas, é oía misa con devocion; tenia por su muy abogada á la Vírgen María nuestra Señora; y tambien tenía al señor San Juan Bautista, y era limosnero. Cuando juraba decia: en mi conciencia; y cuando se enojaba con algun soldado de los nuestros sus amigos le decia: ¡oh, mal pese á vos! Y cuando estaba muy enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente, y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba una manta, y no decia palabra fea ni injuriosa á ningun capitan ni soldado; y era muy sufrido, porque soldados hubo desconsiderados, y no les respondia cosa muy sobrada ni mala; y aunque habia materia para ello, lo mas que les decia era: callad, ó idos con Dios, y de aquí adelante tened mas miramiento en lo que dijéredes, porque os costará caro por ello, é os haré castigar. Era muy porfiado, en especial en cosas de guerra; era muy aficionado á juego de naipes y dados, y cuando jugaba era muy afable en el juego, y decia ciertos remoquetes (1), que suelen decir los que juegan á los dados. Era muy cuidadoso, y muchas noches rondaba y andaba requiriendo las velas, y entraba en los ranchos y aposentos de nuestros soldados, y al que hallaba sin armas, ó estaba des-

(1) Dichos agudos y graciosos.

calzo los alpargates, le reprendia y le decia que á la oveja ruin le pesaba la lana. Cuando fuimos á las Hibueras habia tomado una maña ó condicion, que cuando comia si no dormia un sueño se le revolvia el estómago y rebosaba y estaba malo, y por escusar este mal, cuando caminaba le ponian debajo de un árbol ú otra sombra que llevaban á mano para aquel efecto, ó una capa, y aunque mas sol hubiese ó lloviese, no dejaba de dormir un poco y luego caminar. Solia ser muy franco cuando estaba en la Nueva España y la primera vez que fué á Castilla, y cuando volvió la segunda vez en el año de 1540 le tenian por escaso, y si bien se quiere considerar y miramos en ello, despues que ganó la Nueva España siempre tuvo trabajos y gastó muchos pesos de oro en las armadas que hizo; en la California ni ida de las Hibueras tuvo ventura, ni en otras cosas desque acabó de conquistar la tierra, quizás para que la tuviese en el cielo, é yo lo creo así, que era buen caballero y muy devoto de la Virgen y del apóstol Santiago, y de otros Santos. Dios le perdone sus pecados y á mí tambien.»

Este es el sencillo retrato que el veraz soldado Bernal Diaz del Castillo nos ha dejado del jefe á cuyas órdenes militó desde su salida de la isla de Cuba hasta la penosa expedicion á las Hibueras. Retrato sin pretensiones, pero exacto, que yo he preferido presentar al lector á todos los que pudieran hacerse, porque casi nos persuade que estamos viendo al hombre que realizó una de las mas grandes empresas que ha presenciado el mundo.

La manera con que se habia de celebrar el funeral, lo dejó á voluntad de las personas que nombró albaceas;

ero dispuso que concurriesen á él, además de los curas, beneficiados y capellanes de la parroquia, los religiosos de todas las órdenes que hubiese en la poblacion en que muriese, los cuales debian ir acompañando la cruz y asistir á las exequias; que se diese un vestido y limosna á cincuenta pobres que habian de ir alumbrando con hachas de cera, y que el dia en que fuese enterrado y en los siguientes, se dijese cinco mil misas por las ánimas del purgatorio, dos mil por las de los compañeros de armas que le acompañaron en la empresa de la conquista, y dos mil por las de las personas con quienes hubiese tenido algun cargo que no pudo cumplir. Asistieron al entierro, además de los clérigos y de las comunidades, muchos y distinguidos caballeros de la mas alta nobleza. Su cuerpo fué depositado en el sepulcro de los duques de Medina Sidonia, en el convento de San Isidro, situado extramuros de Sevilla. Esta disposicion fué tomada por el mismo duque, que fué nombrado su albacea, para los asuntos de España, en union del conde de Aguilar y del marqués de Astorga. Para los negocios de Méjico, dejó nombrados albaceas á la marquesa Doña Juana de Zúñiga, al obispo Fray Juan de Zumárraga, Fray Domingo de Betanzos, prior de Santo Domingo, y al licenciado Altamirano.

En su testamento dejó mandado á su mayorazgo Don Martin, que cuatro mil ducados que producian de renta sus casas de Méjico, se aplicasen mil para el hospital que habia fundado en la misma ciudad, conocido entonces con el nombre de la Concepcion y actualmente con el de Jesús Nazareno, y los otros tres mil, para la funda-

cion de un colegio de niñas indígenas en Méjico, y un monasterio de indias en Coyohuacan. Dejó asimismo dispuesto que su cadáver fuese depositado en la parroquia de la poblacion donde falleciese, si moria en España; pero que sus huesos fuesen conducidos á la Nueva España en el término de diez años, para que se enterasen en el convento de monjas franciscanas que, en el mismo testamento, como hemos visto, mandó fundar en Coyohuacan. «Estas disposiciones, dice el ilustrado historiador mejicano D. Lúcas Alaman, producen una reflexion muy importante. Generalmente en las demás naciones que tienen establecimientos ultramarinos, los gobernadores y otros personajes que mueren en ellos disponen que sus cadáveres sean trasladados á su patria, y á ella destinan sus riquezas, sea para sus familias ó para diversos establecimientos, los que en las colonias hacen fortuna. Cortés murió en España, y por el amor que tenia al país que habia conquistado y que consideraba como su patria, mas que la que le vió nacer, quiso que sus huesos se trasladasen á Méjico, fundando en esta ciudad establecimientos de beneficencia, cuya utilidad goza la poblacion tres siglos despues de su muerte, sin haber destinado para el lugar de su nacimiento mas parte de su fortuna que la dotacion de una lámpara que ardiese en la capilla de la iglesia de San Francisco de Medellin, en que estaba sepultado su padre. Esta misma conducta siguieron observando casi todos los españoles que se enriquecian en Nueva España, y á ella se deben tantas fundaciones magníficas, como el colegio de las Vizcainas, el muy filántropo y desgraciado fondo piadoso de

Californias, y otras que tenian por objeto propagar la religion y con ella todos los beneficios de la vida civil; proporcionar la subsistencia á los jóvenes que se destinaban á la carrera de la iglesia, ó abrir un asilo á las familias desgraciadas, y todo esto era efecto de los principios religiosos fuertemente establecidos en aquellos hombres, en los cuales si habia muchas veces excesos, no hay duda que producian en lo general resultados muy benéficos» (1).

Hernan Cortés se distinguió, desde la caida del imperio azteca, por la actividad que desplegó en llevar á la Nueva España todas las semillas, plantas y animales de que el país carecia. Con la noble mira de dar impulso á cuanto pudiese contribuir á la prosperidad de las vastas provincias agregadas á la corona de Castilla, no solo estimuló con su ejemplo á la introduccion y cultivo de los ramos agrícolas que podian prosperar en los diversos climas de los nuevos territorios, sino que impuso la obligacion á los que tenian repartimientos, de que sembrasen y plantasen alguno de los productos españoles, y en sus cartas al emperador le pide que no deje salir ningun buque para la Nueva España, sin semillas ó plantas que aumentasen la riqueza del país. «Fué misericordioso, dice el padre Cabo, y ninguna cosa encargó mas á sus hijos que la limosna.» Respecto de sus sentimientos religiosos, siempre se distinguió por ellos, hasta el grado de atribuírsele un hecho que sirviese de ejemplo

(1) Alaman, *Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana.*